

Quito, 22 de febrero de 2019

Señores Socios
CEVSANCULTURAL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20.23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2018.

En este año, la empresa no ha tenido ningún inconveniente de tipo comercial, legal o laboral. Además, la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de este ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones:

CUENTAS	2017	2018	VARIACIÓN %
ACTIVO CORRIENTE	17,560.64	4070.08	-76.82%
ACTIVO FIJO	-	-	0%
PASIVO CORRIENTE	22,298.15	14,364.27	-35.58%
PATRIMONIO	-4,737.51	-10,294.19	53.98%
VENTAS	26,517.00	10,747.50	-59.47%

Del cuadro demostrativo precedente informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2018, han sido negativos registrando una pérdida, la misma que origina un crédito fiscal que se sigue acumulando para futuras declaraciones, por lo que el mismo las pérdidas acumuladas se incrementan y de esta manera se resta valor al patrimonio de la Compañía.

Lamentablemente no se cumplieron con las metas propuestas para el año 2018, CEVSANCULTURAL CIA. LTDA., se dedica a la venta de libros en Instituciones Militares del Estado, los permisos para dichas charlas fueron negadas totalmente ya que existen más seguridades y controles que el año 2017. Toda esta negativa fue a raíz del problema que hubo en la frontera norte con el vecino país Colombia puesto que ocurrieron hechos de conocimiento general con la guerrilla, específicamente con Walter Patricio Artizala Vernaza más conocido como EL GUACHO, lo que perjudicó en gran manera las ventas de la empresa.

La **Administración** recomienda se apliquen las siguientes acciones, para el año siguiente año:

- Revisión de los precios de venta y políticas de crédito
- Seguir con la búsqueda de nuevos mercados de venta para obtener utilidad rentable para la Compañía.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 los mismos que se encuentran a disposición de los señores socios.

Ateptamente.


GERENTE GENERAL
Ibán Ernesto Cevallos Sánchez